

Boletín Oficial



de la provincia

de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la Escuela Tipográfica, calle de la Misericordia número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que pedrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

NUM. 8272

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación al día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud. (Gacetas 26 y 27 de Diciembre)

Núm. 2859

Gobierno Civil

SUBSISTENCIAS

Llegadas el día 26 del actual en el vapor Bellver procedente de Alicante.

Trigo	10.000 Kgs.
Harina	110.000 "
Salvado	30.485 "
Cebada	10.000 "
Avena	10.000 "

Palma 28 de Diciembre de 1919.

El Gobernador Presidente,
Agustin Diez

Num. 2831

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1920-21 aprobado por el Ayuntamiento previo censura del Sr. Regidor Sindico estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días a contar del siguiente al de la inserción del presente edicto en el B. O. de la provincia durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes.

San Luis 19 Diciembre de 1919.—El Alcalde, José Cardona.

Núm. 2844

AYUNTAMIENTO DE MURO

Formado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año económico 1920 a 1921, permanecerá expuesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el B. O.

Muro 22 Diciembre de 1919.—El Alcalde, Gabriel Sastré.—El Secretario, Francisco Campamar Carrió.

Num. 2858

AYUNTAMIENTO DE FERRERIAS

Formada la matrícula industrial y de comercio de este término para el próximo año de 1920 a 21, permanecerá en la Secretaría de este Ayuntamiento, expuesta al público a efectos de reclamación durante el plazo de diez días, que se contarán desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el B. O. de la provincia.

Ferrerías 27 Diciembre 1919.—El Al-

calde, Francisco Florit.—El Secretario, Luis Florit.

Núm. 2860

ALCALDIA DE LLUBI

Hallándose detenida en el corral común de esta villa, una oveja de dueño desconocido marcada con las iniciales J. G. M. número 127, se anuncia que si en el plazo de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, no se presenta a recogerla quien acredite ser su dueño, se venderá en pública subasta para cubrir los gastos ocasionados desde su conducción a aquel depósito.

Llubi 27 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Rafael Perelló.

Núm. 2848

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA

Relación de las causas archivadas declaradas inútiles por la Junta de expurgo de esta Audiencia en sesión de 25 Noviembre último que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia a fin de que los que fueron parte en ellas o sus herederos puedan recurrir ante la Sala de gobierno dentro de quince días a contar desde la publicación de la misma.

Delitos.—Procesados.—Perjudicados.

- 4233. Delito de muerte, perjudicada Francisca Ventura Exposita.
- 4234. Delito de hurto, procesado Antonio Torres Torres, perjudicado Vicente Riera.
- 4235. Delito de lesiones, procesado Juan Clapés Ribas, perjudicada Maria Riera Roig.
- 4236. Delito de imprenta.
- 4237. Delito de asesinato, procesado Vicente Ferrer Serra (a) Luquinet, perjudicado Vicente Yern.
- 4238. Delito de asesinato frustrado, procesado José Tur Riera (a) Ramon, perjudicado José Torres Palmer (a) Muisson.
- 4239. Delito de homicidio frustrado, procesados Antonio Serra Paray Antonio Guillem Tur, perjudicado José Mari Cardona.
- 4240. Delito de lesiones, procesado Juan Juan Ferrer, perjudicado José Juan y Juan Juan.
- 4241. Delito de homicidio, procesado Bartolomé Ferrer Clapes, perjudicado José Ferrer Roig.
- 4242. Delito de decomiso, José Sala.
- 4243. Delito de disparo y lesiones, perjudicado Juan Rosselló.
- 4244. Delito de daños, procesado Juan Mari.
- 4245. Delito de contrabando, procesado Mateo Coll Alberri.
- 4246. Delito de idem, procesado Antonio Comas Mayó.
- 4247. Delito de muerte, perjudicada Maria Oliver Vives.
- 4248. Delito de Contrabando.
- 4249. Delito de incendio.
- 4250. Delito de tentativa de escalamiento.

- 4251. Delito de Contrabando.
- 4252. Delito de idem.
- 4253. Delito de idem, procesado Antonio Malis Paris.
- 4254. Delito de escándalo, procesado Melchor Paris Masip.
- 4255. Delito de desacato, procesado Antonio Barceló Sorá y Miguel Rebasa.
- 4256. Delito de contrabando.
- 4257. Delito de idem.
- 4258. Delito de muerte, perjudicado Guillermo Seguí Moll.
- 4259. Delito de estafa, procesado Lucas Pons Oliver y Juan Callejas Salord.
- 4260. Delito de muerte, perjudicado Marcos Torrens Fuxá.
- 4261. Delito de estafa, procesado Lucas Pons Olives y Juan Callejas Salord.
- 4262. Delito de idem, procesado los mismos.
- 4263. Delito de Hurto.
- 4264. Delito de Contrabando.
- 4265. Delito de lesiones, perjudicado Pedro J. Moll.
- 4266. Delito de Hurto.
- 4267. Delito de Lesiones, procesado Andrés Mestre Riera, perjudicado Juan Galmes Fullana.
- 4268. Delito de contrabando, procesado Bartolomé Servera Pujol.
- 4269. Delito de contrabando, procesado Miguel Vives Sancho.
- 4270. Delito de idem.
- 4271. Delito de lesiones, procesados Pedro José Sijjar, Juan Ballester y Jaime Roig Mas, perjudicado José Mulet.
- 4272. Delito de alianamiento morada, procesado Bartolomé Estelrich Maimó.
- 4273. Delito de robo, procesado Damian Sansó, Bartolomé Monserrat y Francisco Caudentey.
- 4274. Delito de robo, procesado Miguel Gomila y Marín Espinosa Massanet.
- 4275. Delito de contrabando, procesados Rafael Ballester Bujosa, Margarita Vidal Ballester, Bartolomé Mas Ballester, Juan Salom Ballester, Pedro Sañer Lladó y Miguel Moll Amer.
- 4276. Delito de robo y alianamiento morada, procesados Miguel Clar, Benito Sastré y Antonio Munar.
- 4277. Delito de lesiones procesado Gabriel Cardá Masquida, perjudicado Cristóbal Cardá.
- 4278. Delito de lesiones, procesado Manuel Soler Bil.
- 4279. Delito de robo, procesado Antonio o Garcías Seguí.
- 4280. Delito de contrabando, procesada Margarita Plumer.
- 4281. Delito de hurto procesado Juan Sijjar Gari, perjudicada Catalina Torres.
- 4282. Delito de robo.
- 4283. Delito de rapto, procesado Francisco de Berard Cañellas, procesado Antonio Roca.
- 4284. Delito de contrabando.
- 4285. Delito de expendición moneda falsa.
- 4286. Delito de hurto, procesado Juan Bordoy Arbós.

- 4287. Delito de infidelidad en custodia de presos, procesado Antonio Salvá Salvá
- 4288. Delito de expendición moneda falsa, procesado Patricio Torregrosa Valenti.
- 4289. Delito de abusos deshonestos, procesado Antonio Riera Clapés.
- 4290. Delito de detención ilegal, procesado Rafael Colomina Rebasa.
- 4291. Delito de amenazas, procesado Damian Jordi Sasire (a) Cotó, perjudicado Emilio Tur.
- 4292. Delito de contrabando, procesado Julian Rafal Puigserver.
- 4293. Delito de exención del servicio.
- 4294. Delito de contrabando, procesado Pedro Antonio Rebasa Salvá.
- 4295. Delito de hurto, procesada Rafaela Real Ramis, perjudicado Antonio Morey.
- 4296. Delito de hurto, procesado José Leon Terrades.
- 4297. Delito de robo, procesado Antonio Salamanca Bauza, perjudicado Lucia Poncell.
- 4298. Delito de desobediencia, procesado Guillermo Pons.
- 4299. Delito de lesiones, procesado José Gallera Moranta.
- 4300. Delito de resistencia, procesado Onofre Gonzalez.
- 4301. Delito de lesiones, procesado Cristóbal Cardá.
- 4302. Delito de contrabando, procesado Bartolomé Morante y Antonia Juan.

Palma 20 de Diciembre de 1919.—

Jaime Serra, Secretario.—V.º B.º.—El Presidente de la Junta, Velez.

Núm. 2857

D. Juan Francisco Marin Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad de Inca y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Melchor Sastré Sampo, de apodo Jimeta, de estado casado, profesión ninguna, natural de Selva, de edad de cincuenta y nueve años y de paradero ignorado, procesado en causa que se le signe por estafas; cuyas señas son: estatura regular, cabello algo gris, color currido, aspecto resuelto; para que dentro de diez días, a contar desde la inserción en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la Provincia, comparezca en este Juzgado de Inca, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y de prisión y de recibirle declaración, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo, encargo a las autoridades civiles y militares y agentes de policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado, para en su caso conducirlo a la cárcel de este partido y de ponerlo a disposición de este Juzgado.

Inca veinte y uno de Diciembre de mil novecientos diez y nueve.—Juan Marin.—El Secretario, Miguel Sam-pol.

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

ESTADO de gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Octubre del año 1919.

CONCEPTOS.	UNIDAD	N.º de jornadas, de unidades, de material y de transportes	PRECIO	IMPORTE
	Tipo.		Pesetas	Pesetas
<i>Casa Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial</i>				
Estas obras consisten en la colocación de los peldaños de la galería junto al Salón de Actos, andamio para la colocación de los cristales de la galería, limpiar las chimeneas y otras pequeñas reparaciones.				
Oficial albañil.	Jornal	19'00	4'50	85'50
Peón idem.	Idem	13'50	3'50	47'25
Cemento del país.	Quintal métrico	14'75	2'50	36'87
Idem Portland.	Idem	0'15	16'00	2'25
Yeso común.	Hectólitro	1'24	2'50	3'10
Cal viva para blanquear.	El todo			0'50
Oal apagada.	Hectólitro	0'60	1'50	0'90
Arena de's Carnatje.	Metro cúbico	0'333	9'00	3'00
Azulejos de Valencia.	Metro cuadrado	0'24	7'50	1'80
Transporte de escombros.	Metro cúbico	1'00	1'80	1'80
Escobillas.	Una	6'00	0'10	0'60
Color verde para blanqueo	Kilógramo	1'00	2'50	2'50
3 p ^g por accidentes del trabajo sobre 132'75 pesetas.				3'98
Suma.				190'05
<i>Casa de Misericordia</i>				
Estas obras consisten en embaldosar el corredor de mujeres, reparar el zócalo, blanqueo y otras pequeñas reparaciones.				
Oficial marmolista.	Jornal	3'00	6'00	18'00
Oficial albañil.	Idem	69'00	4'75	327'75
Idem cantero.	Idem	1'00	4'75	4'75
Idem albañil.	Idem	52'00	4'00	208'00
Peón idem.	Idem	81'00	3'50	283'50
Idem idem.	Idem	65'00	3'00	195'00
Cemento del país.	Quintal métrico	62'40	2'50	156'00
Idem Portland.	Idem	2'00	15'00	30'00
Yeso común.	Hectólitro	14'88	2'50	37'20
Cal viva.	Quintal métrico	9'60	3'75	36'00
Arena de mar.	Metro cúbico	1'998	7'50	14'98
Idem de's Carnatje.	Idem	0'333	9'00	3'00
Azulejos de Valencia.	El ciento	3'24	30'00	97'20
Baldosas hidráulicas.	Metro cuadrado	90'00	3'50	315'00
Idem Idem del país.	Idem	17'00	1'50	25'50
Idem de barro cocido 0'20.	Idem	1'83	1'64	3'00
Idem Idem 0'25.	Idem	1'43	3'50	5'00
Espuertas.	Una	6'00	0'65	3'90
3 p ^g por accidentes de trabajo sobre 108'00 pesetas.				31'11
Suma.				1784'89
<i>Hospital</i>				
Estas obras consisten en reparar varios embaldosados, y tejado.				
Oficial albañil.	Jornal	22'00	4'50	99'00
Peón idem.	Idem	24'00	3'50	84'00
Idem idem.	Idem	20'00	3'25	65'00
Cemento del país.	Quintal métrico	17'60	2'50	44'00
Idem Portland.	Idem	0'50	15'00	7'50
Yeso común.	Hectólitro	14'57	2'50	36'42
Cal viva.	Quintal métrico	7'20	3'75	27'00
Arena de's Carnatje.	Metro cúbico	0'666	9'00	5'99
Idem de la Riera.	Idem	1'332	9'00	11'99
Baldosas hidráulicas del país.	Metro cuadrado	5'00	2'00	10'00
Idem de barro de 0'20.	Idem	2'29	1'64	3'76
Tejas arabes grandes.	El ciento	7'00	7'50	52'50
Transporte de escombros.	Metro cúbico	4'00	1'80	7'20
3 p ^g por accidentes del trabajo sobre 248'00 pesetas.				7'44
Suma.				461'90
<i>Manicomio de Jesús</i>				
Estas obras consisten en levantar una parte del muro del salto del lobo, cubierta de teja arabe sobre la fuente en el departamento				

CONCEPTOS.	UNIDAD	N.º de jornadas, de unidades, de material y de transportes	PRECIO	IMPORTE
	Tipo		Pesetas	Pesetas
de mujeres, y otras pequeñas reparaciones.				
Oficial albañil.	Jornal	28'00	4'75	128'00
Idem idem.	Idem	55'00	4'50	247'50
Peon idem.	Idem	61'00	3'50	213'50
Idem idem.	Idem	41'00	3'25	133'25
Cemento del país.	Quintal métrico	68'80	2'50	172'00
Yeso.	Hectólitro	7'44	2'50	18'60
Cal viva.	Quintal métrico	9'60	3'75	36'00
Arena de la Riera.	Metro cúbico	5'661	9'00	50'95
Idem de's Carnatje.	Idem	3'333	9'00	30'00
Sillares de's Coll.	Idem	13'500	14'00	189'00
Tejas arabes grandes.	El ciento	4'00	7'50	30'00
Idem Idem pequeñas.	Idem	6'00	6'50	39'00
Transporte de escombros.	Uno	3'00	2'00	6'00
Almagra.	Kilógramo	1'00	0'50	0'50
Oore.	Idem	3'00	0'50	1'50
3 p ^g por accidentes del trabajo sobre 727'25 pesetas.				21'82
Suma.				1322'62
<i>Teatro</i>				
Estas obras consisten en el recorrido general de la cubierta y otras pequeñas reparaciones.				
Oficial albañil.	Jornal	21'00	4'50	94'50
Peón idem.	Idem	8'00	3'50	28'00
Idem idem.	Idem	21'00	3'25	68'25
Cemento del país.	Quintal métrico	10'56	2'50	26'40
Yeso común.	Hectólitro	5'58	2'50	13'95
Mortero de cal.	Idem	3'30	1'30	4'29
Arena de's Carnatje.	Metro cúbico	0'333	9'00	3'00
Tejas grandes.	El ciento	5'50	7'50	41'25
Azulejos de Valencia.	Metro cuadrado	0'48	7'50	3'60
Transporte de escombros.	Metro cúbico	1'00	1'80	1'80
Vernis.	Kilógramo	30'00	0'30	9'00
3 p ^g por accidentes del trabajo sobre 190'75 pesetas.				5'72
Suma.				299'76
<i>Inclusa</i>				
Estas obras consisten en el arreglo del depósito de aguas potables, reparación de las tuberías de plomo, recorrido de embaldosados y otras pequeñas reparaciones.				
Oficial albañil.	Jornal	25'00	4'25	106'25
Idem idem.	Idem	25'00	3'25	81'25
Cemento del país.	Quintal métrico	17'60	2'50	44'00
Idem Portland.	Idem	0'27	15'00	4'05
Yeso común.	Hectólitro	0'62	2'50	1'55
Mortero de cal.	Idem	0'60	1'30	0'78
Arena de la Riera.	Metro cúbico	0'999	9'00	8'99
Idem de barro de 0'20.	Metro cuadrado	2'06	1'64	3'378
Ladrillos refractarios.	Uno	4'00	0'30	1'20
Transporte de escombros.	Metro cúbico	2'00	1'80	3'60
Espuertas.	Uno	3'00	0'65	1'95
Escobillas.	Idem	4'00	0'10	0'40
Cacharros.	Idem	1'00	0'40	0'40
Cántaros.	Idem	1'00	0'40	0'40
3 p ^g por accidentes del trabajo sobre 187'50 pesetas.				5'62
Suma.				264'22
Total general.				4333'44

Palma 17 de Noviembre de 1919.—El Arquitecto Auxiliar, José Alomar, Arquitecto.
Y se publica en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento y a los efectos del artículo 125 de la vigente ley provincial.
Palma 25 de Noviembre de 1919.—El Vicepresidente, Antonio Lliteras.—El Secretario, Miguel Font.

Núm 2852
D. Miguel Vazquez Martínez, Alférez de Fragata de la Escuela de reserva auxiliar del Cuerpo General de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Jaime Pujol y Enseñat, natural de Andraitx, hijo de Guillermo y de Magdalena, de 19 años de edad, soltero y de oficio pescador, cuyas señas son: Cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo castaño claro, frente grande, nariz y boca regular, barba ninguna, color bueno, tiene una cicatriz en cima de la ceja izquierda y pecoso por la cara; para que se presente en esta Comandancia de Trozo, a responder de los cargos que le resultan en el expediente que para la declaración de prófugo e imposición de las responsabilidades correspondientes me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 110 de la Ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de las instrucciones de 19 de Enero 1916.
Al propio tiempo, ruego y encargo a las Autoridades y agentes procedan a la busca y captura del referido indivi-

duo para su conduccion y presentacion en esta Comandancia.

Andraitx 22 de Diciembre de 1919. — El Juez Instructor, Miguel Vazquez.

Núm. 2853

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Bartolomé Gomis Miquel, natural de Montuiri, hijo de Guillermo y Antonia, de 19 años de edad, soltero y de oficio pescador, cuyas señas son: Cuerpo creciendo, ojos castaños, cejas y pelo castaños, frente y nariz regular, boca grande, barba ninguna, color sano, tiene una pequeña cicatriz en la nariz; para que se presente en esta Comandancia de Trozo, a responder de los cargos que le resultan en el expediente que para la declaracion de prófugo e imposición de las responsabilidades correspondientes me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 110 de la Ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de las Instrucciones de 19 de Enero de 1916.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las Autoridades y agentes procedan a la busca y captura del referido individuo para su conduccion y presentacion en esta Comandancia.

Andraitx 22 de Diciembre de 1919. — El Juez Instructor, Miguel Vazquez.

Núm. 2854

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza a Juan Juan y Covas, natural de Andraitx, hijo de Gabriel y de Juana de 19 años de edad, soltero y de oficio marintero, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos pardos, pelo y cejas castaño claro, frente regular, nariz agullena, boca grande, barba nascente, color sano, otras particularidades ninguna; para que se presente en esta Comandancia de Trozo, a responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaracion de prófugo e imposición de las responsabilidades correspondientes me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de 3 de Mayo de 1915 y en el 45 de las Instrucciones de 19 de Enero de 1916.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y agentes procedan a la busca y captura del referido individuo para su conduccion y presentacion en esta Comandancia.

Andraitx 22 Diciembre de 1919. — El Juez Instructor, Miguel Vazquez.

Núm. 2855

Por el presente hago saber: que en aguas de este Distrito, ha sido hallado y extraido un bocoy de madera conteniendo aceite de oliva, con las marcas V. S. n.º 1527. «Port Maurice» y las dimensiones 1'12 metros de longitud por 0'30 idem de diametro.

El que se considere con derecho a dicho bocoy deberá presentarse para justificarlo en este Juzgado, dentro el plazo de 30 dias a contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Andraitx 23 de Diciembre de 1919. — Miguel Vazquez.

Núm. 2856

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado y extraido un barril conteniendo aceite de oliva, con marcas ilegibles de unos 0'80 metros de altura por 0'52 de diametro.

El que se considere con derecho al expresado barril deberá presentarse para justificarlo en esta Ayudantia de Marina dentro del plazo de 30 dias a contar desde la fecha.

Andraitx 23 Diciembre de 1919. — Miguel Vazquez.

Núm. 2796

D. Agustín Muñoz de Avila, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Manacor.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de la

Contribucion Utilidades Capital perteneciente al segundo trimestre del año 1919-20 de esta poblacion he dictado con fecha 25 de Septiembre de 1919 la siguiente

«Providencia: De conformidad a lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurros en el 2.º grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relacion. Notifiquese a los contribuyentes esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinte horas; advirtiéndoles, que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecucion y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotacion del embargo.»

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuacion se expresan, cuyo domicilio no ha podido indagarse, se les notifica por medio de la presente, que por duplicado se remite a la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su insercion en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en la Gaceta de Madrid, según dispone el art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

Nombres de los contribuyentes

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Damián Bauzá Santandreu, Antonio Bosch Muntaner, Francisca Ana Castor Fontanet, etc., with corresponding amounts.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Juana Ferrer Perelló, Matias Gomila Sagrera, Lorenzo Galmés Carrió, etc., with corresponding amounts.

Núm. 2716

D. Pedro Bordoy Gomila, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Porreras.

Hago saber: Que el expediente que me hallo instruyendo por débitos de la Contribucion Rúsica perteneciente al primer trimestre del año 1919-20 de esta poblacion he dictado con fecha 30 de Junio de 1919 la siguiente

«Providencia: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurros en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relacion. Notifiquese a los contribuyentes esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles, que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecucion y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotacion del embargo.»

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuacion se expresan, cuyo domicilio no ha podido indagarse, se les notifica por medio de la presente, que por duplicado se remite a la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su insercion en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en la Gaceta de Madrid,

según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

Nombres de los contribuyentes

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Guillermo Arnau, Jaime Barceló, Juan Oliver Jaume, etc., with corresponding amounts.

En Porreras a 15 de Noviembre de 1919. — El Recaudador, Pedro Bordoy.

Núm. 2720

D. Pedro Bordoy Gomila, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Porreras.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de Contribucion Utilidades Capital perteneciente al segundo trimestre del año 1919-20 de esta poblacion, he dictado con fecha 27 de Septiembre de 1919-20 la siguiente:

«Providencia: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurros en el 2.º grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relacion. Notifiquese a los contribuyentes esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles, que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecucion y se expedirán los oportunos mandamientos al Señor Registrador de la propiedad del partido para la anotacion del embargo.»

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuacion se expresan, cuyo domicilio no ha podido indagarse, se les notifica por medio de la presente, que por duplicado se remite a la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su insercion en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en la Gaceta de Madrid, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

Nombres de los contribuyentes

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Antonio Moll, Monserrate Mora Rosselló, Jaime Ginard Oliver, etc., with corresponding amounts.

En Porreras a 15 de Noviembre de 1919. — El Recaudador, Pedro Bordoy.

Núm. 2717

D. Pedro Bordoy Gomila, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Felanitx.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de la Contribucion Territorial, Rúsica perteneciente al primer trimestre del año 1919-20 de esta poblacion he dictado con fecha 30 de Junio de 1919 la siguiente

«Providencia: De conformidad a lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción

de 26 de Abril de 1900, declaró incur-
sos en el 2.º grado de apremio y recargo
del 10 por 100 sobre el importe total del
descubierto a los contribuyentes inclui-
dos en la anterior relación. Notifíquese
a los contribuyentes esta providencia a
fin de que puedan satisfacer sus débitos
durante el plazo de veinticuatro horas;
advirtiéndoles, que de no verificarlo,
se procederá inmediatamente al embar-
go de todos sus bienes, señalando al
efecto las fincas que han de ser objeto
de ejecución y se expedirán los oportu-
nos mandamientos al Sr. Registrador de
la propiedad del partido para la anotación
del embargo.

Y hallándose comprendidos entre los
deudores a quienes se refiere la anterior
providencia los que a continuación
se expresan, cuyo domicilio no ha podi-
do indigarse, se les notifica por medio
de la presente, que por duplicado se re-
mite a la Tesorería de Hacienda de esta
provincia, para que pueda acordar su
inserción en el BOLETIN OFICIAL de
la provincia y en la Gaceta de Madrid,
según dispone el art. 142 la Instrucción
de 26 de Abril de 1900, a saber:

Nombres de los contribuyentes

	Pesetas
Cristóbal Adrover Valens.	2'18
Francisca Arnau Vidal.	3'22
Ramón Bever Monserrat.	3'54
Domingo Casasnovas Sancho.	1'80
Maria Cirer Santandreu.	3'49
Antonia Obrador Obrador.	2'07
Margarita Obrador Obrador.	2'61
Bartolomé Obrador Valens.	1'85
Jaime Monserrat Adrover.	2'83
Miguel Monserrat Artigues.	2'72
Lorenzo Nicolau Barceló.	2'34
Bartolomé Maimó Obrador.	3'38
Andrés Obrador Obrador.	1'96
Micaela Oliver Rosselló.	17'14
Juan Rosselló Servera.	15'17
Gabriel Suñer Obrador.	4'95
Miguel Vanrell Estarellas.	9'25

Francisca Adrover Adrover.	1'96
Maria Adrover Adrover.	2'28
Matias Adrover Pou.	2'18
P. Juan Barceló Artigues.	3'38
Bartolomé Bordoy Barceló.	1'96
Jaime Fiol Bennasar.	2'40
Margarita Fiol de la Punta.	1'85
Matias Fiol Vaquer.	2'61
Margarita Fuster Valls.	2'72
Antonio Nicolau Nicolau.	1'85
Mateo Nicolau Nicolau.	1'96
Carlos Perez Tauler.	2'40
Gabriel Ignacio Ramon Adrover.	2'39
P. Juan Tomás.	2'72
Juan Adrover Adrover.	0'22
P. Juan Adrover Bennasar.	0'22
Miguel Adrover Garau.	0'22
Miguel Adrover Juliá.	1'52
Francisco Adrover Monserrat.	0'43
Juan Adrover Putgrós.	0'65
Bernardo Adrover Taconer.	0'43
Micaela Alou Obrador.	2'40
Juan Andreu Cifre.	0'87
Miguel Antich.	0'43
Catalina Bonet Barceló.	1'96
Antonio Artigues Maimó.	1'96
Miguel Artigues Nero.	1'30
Barbara Barceló.	0'87
Francisca Ana Barceló.	1'09
Apolonia Barceló Artigues.	0'43
Sebastián Barceló Morro.	0'65
Cosme Bauzá Suñer.	0'43
Jerónimo Burguera.	1'09
Miguel Burguera Moll.	1'74
Barbara Cantalops Dalmau.	1'09
Andrés Ovas Ferrerico.	1'74
Bernardo Escalas Palmer.	1'74
Mateo Escalas Palmer.	1'30
Magdalena Escalas Vidal.	2'83
Sebastián Esteirich Ferrer.	1'52
Gabriel Ferrer Vidal.	0'65
Juan Forteza Miró.	1'30
Sebastián Galmés, Andreu.	0'22
Juan Garcias.	1'96
Joaquín Gayá Perdiu.	0'43
Maria Gelabert Gomila.	0'87
Sebastián Gomila Oliver.	1'52
Juan Grimalt Roger.	0'87
Bartolomé Juan Obrador.	2'62
Bernardo Lladó Ferrer.	1'95
Lucas Lladó Chacha.	0'87
Miguel Maimó Banzá.	0'65
Margarita Maimó.	0'43
Catalina Manresa Fiol.	0'43
Francisco Manresa Grimalt.	2'17
Andrés Manresa Juliá.	1'96
Francisca Ana Mortorell.	0'43
Margarita Matemalas Roig.	1'09
Miguel Mestre Balucho.	2'18
Mateo Mestre Pou.	1'95
Pedro Antonio Moll.	2'83
Lorenzo Morey.	1'09
Juan Nadal.	2'40
Juana Antonia Nadal Artigues.	1'09
Catalina Nicolau Barceló.	0'87
Antonio Nicolau Ferrer.	1'30
Jaime Nicolau.	0'65
Jaime Nicolau Nadal.	2'17
Sebastián Nicolau Rosselló.	0'87
Miguel Nicolau Secot.	0'43
Maria Obrador Artigues.	3'48
Ana Maria Obrador Juan.	0'87
Salvador Rigo Des Moll.	0'43
Margarita Obrador Valens.	1'30
Juan Oliver Artigues.	1'09
Miguel Palou Suñer.	1'95
Luisa Perez Tauler.	0'22
Antonio Pou Artigues.	0'65
Juana Ana Prohens.	0'87
Rafael Puig Grimalt.	0'87
Jaime Rigo Viciart.	0'22
Bartolomé Roig Relo.	3'27
Juan Roig Tur.	2'82
Jaime Rosselló Alou.	1'09
Miguel Rosselló Llaneras.	0'22
Jaime Tomas Sart.	0'87
Catalina Sagrera Coll.	1'30
Antonio Sagrera Oliver.	1'52
Onofre Sansó Ferrer.	0'22
Jaime Sansó Juan.	0'87
Antonio Sansó Rigo.	2'83
Antonio Sansó Rigo.	1'52
Antonio Santandreu Obrador.	1'52
Tomás Sastre Barceló.	1'09
Bartolomé Sastre Calvo.	0'65
Lorenzo Serra Castañola.	0'87

Jaime Sitjar.	1'09
Margarita Soler Adrover.	1'53
Antonia Suñer Artigues.	2'18
Catalina Tugores.	2'17
Bernardo Vadell Adrover.	3'05
Juana Maria Vadell Adrover.	0'65
Juan Vadell Bennasar.	0'65
Gregorio Vadell Obrador.	2'17
Miguel Vadell Obrador.	0'22
Bernardo Vadell Uguet.	2'61
Jaime Vaquer Grau.	3'48
Bartolomé Vicens Juliá.	2'17
Antonio Vicens Mestre.	0'65
Lorenzo Vicens Pons.	0'87
Rafael Vidal Ferrer.	0'22
Catalina Vila Bordoy.	0'22
Miguel Vanrell Estarellas.	9'25

Num. 2862

COMPANIA de los FERROCARRILES DE MALLORCA

Linea de Palma a Santany

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual de las obligaciones al 4 por 100 de la línea de Palma a Santany han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 84, 214, 864, 1.012, 2.193, 2.211, 3.984, 3.990, 4.026 y 4.444.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus Sucursales, desde el día 1.º de Enero de 1920, en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Tenedores de Obligaciones.

Palma 22 de Diciembre de 1919.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, R. Blanes Tolosa.

Num. 2239

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE MURO

CUENTA del segundo trimestre de 1919-20

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.	7554'03
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	11964'50
CARGO.	19518'53
Data por pagos verificados en igual trimestre.	7878'74
Existencia en el trimestre que sigue.	11639'79

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.		1940'50	1940'50
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.	7554'03		7554'03
Rec. para cubrir el déficit.		10024'00	10024'00
Reintegros.			
Cargo pesetas.	7554'03	11964'50	19518'53

PAGOS

Gastos del Ayuntamiento.	2521'24	2521'24
Policia de Seguridad.		
Policia urbana y rural.	797'00	797'00
Instrucción pública.	228'50	228'50
Beneficencia.	182'50	182'50
Obras publicas.	1943'00	1943'00
Corrección pública.		
Montes.	273'50	273'50
Cargas.	1933'00	1933'00
Ob. de nueva construcción.		
Imprevistos.		
Resultas.		
Data pesetas.	7874'72	7878'74

En Muro a 4 de Octubre de 1919.—El Depositario, Gabriel Serra.—El Secretario-Contador, Francisco Campamar Carrió.—V.º B.º.—El Alcalde, Gabriel Sastre.

Num. 2410

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE VALLEDMOSA

CUENTA del segundo trimestre de 1919-20

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.	1219'81
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	488'59
CARGO.	12507'90
Data por pagos verificados en igual trimestre.	2994'68
Existencia para el trimestre que sigue.	9613'27

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.		347'64	347'64
Beneficencia.		22'85	22'85
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.	12019'31		12019'31
Rec. para cubrir el déficit.		118'10	118'10
Reintegros.			
Cargo pesetas.	12019'31	488'59	12507'90

PAGOS

Gastos del Ayuntamiento.	1463'61	1463'61
Policia de Seguridad.		
Policia urbana y rural.	192'50	192'50
Instrucción pública.		
Beneficencia.		
Obras publicas.		
Corrección pública.		
Montes.		
Cargas.	1177'52	1177'52
Ob. de nueva construcción.		
Imprevistos.	61'00	61'00
Resultas.		
Data pesetas.	2894'63	2894'63

En Valldemosa a 1.º de Octubre de 1919.—El Depositario, Matias Fiol.—El Secretario-Contador, Francisco Vidal.—V.º B.º.—El Alcalde, Felio Morey.

Num. 2489

DEP.º DEL AYUNT.º DE STA. EULALIA DEL RIO

CUENTA del segundo trimestre de 1919-20

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.	203'61
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	8248'81
CARGO.	8451'98
Data por pagos verificados en igual trimestre.	8011'06
Existencia para el trimestre que sigue.	440'66

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.			
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.	864'83	30'94	895'87
Rec. para cubrir el déficit.		3217'37	3217'37
Reintegros.			
Cargo pesetas.	864'83	3248'31	4113'24

PAGOS

Gastos del Ayuntamiento.	1104'27	1082'50	2186'77
Policia de Seguridad.			
Policia urbana y rural.			
Instrucción pública.			
Beneficencia.			
Obras publicas.			
Corrección pública.	22'50		22'50
Montes.			
Cargas.	330'35	1835'36	2165'91
Ob. de nueva construcción.			
Imprevistos.	35'00	93'00	128'00
Resultas.			
Data pesetas.	1492'12	3011'06	4503'18

En Santa Eulalia del Río a 30 de Septiembre de 1919.—El Depositario, Mariano Torres.—El Secretario-Contador, Bartolomé Clapés.—V.º B.º.—El Alcalde, Roig.

PALMA.—ESQUELA TIPOGRAFICA

PRESIDENCIA

del Consejo de Ministros
 Parte diario oficial.
 Real orden declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa, los terrenos que requiere la reforma de la batería del Principe, de Mahón, en la posición de San Felipe, y de la parcela anexa. 8260
 Reales decretos nombrando nuevos Ministros de la Corona presididos por Don Manuel Allendesalazar.—8266, 8267 y 8268

MINISTERIO DE ESTADO

La Cancillería publica el Tratado de extradición de criminales fugitivos entre los territorios de S. M. el Rey de España y los de ciertos Estados de la Península Malaga, sometidos al Protectorado británico. 8262
 La Subsecretaría de la Sección de Comercio publica disposiciones dictadas por los Gobiernos de los países que se mencionan, relativas a exportaciones. 8262
 La misma anuncia que el «Diario Oficial» de la República portuguesa ha publicado un decreto declarando libre en todo el país el comercio y tránsito de la patata, arroz y judías, así como la importación de los mismos productos del extranjero, mediante el pago de los derechos de Aduanas correspondientes. 8263
 La misma anuncia que por decisión del Consejo de Administración de la Compañía del Canal de Suez, a partir de 1.º de Marzo próximo, el derecho de tránsito para los vapores que naveguen en lastre por el referido Canal será de seis francos por tonelada. 8265
 La misma anuncia que el Gobierno de Dinamarca, por Decreto de 8 de Noviembre último ha levantado la prohibición vigente para la exportación de crines de cola de caballo y de vaca, raíces, nabos, coliflores, coles, etc. 8267
 La misma anuncia que el Gobierno británico, por decisión del Ministerio de Alimentación ha levantado a partir del 19 de Noviembre último, todas las trabas que existían para la venta e importación del alcohol en el Reino Unido. 8267
 La misma anuncia que el Gobierno de Dinamarca, por Decreto fecha 12 de Septiembre último, ha levantado las prohibiciones de exportar los artículos que se mencionan. 8267
 La id. de la Sección de Política publica una disposición del Ministro Plenipotenciario de la República Checo-eslovaca relativo a declaraciones de depósitos de dinero y valores de súbditos españoles en aquella República. 8269

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

La Dirección general de los Registros y el Notariado recuerda a los Jueces municipales la obligación que tienen de comunicar a los Inspectores provinciales de Sanidad las defunciones que inscriban en los Registros civiles de su cargo. 8260
 Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a D. Joaquín Sánchez Toca, y nombrando en su lugar a Don Manuel Allendesalazar. 8266
 Real orden relativa a conceder autorización a los Notarios y Registradores de la Propiedad para usar la máquina de escri-

bir en los documentos que se mencionan. 8267

MINISTERIO DE MARINA

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima anuncia concurso para proveer el cargo de Perito Inspector de buques de la Marina Mercante de la Comandancia de Marina de Menorca. 8264

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo que, para que las Autoridades sanitarias de nuestros puertos y fronteras puedan consentir la importación de trapos, procedentes de países donde se padezcan enfermedades infecto-contagiosas, precisa que esta mercancía reúna todas y cada una de las condiciones que se expresan. 8260
 Exposición y R. D. creando en cada capital de provincia o población de mas de 20.000 habitantes, una Comisión mixta encargada de solucionar armonicamente los conflictos que se produzcan entre propietarios de fincas urbanas e inquilinos. 8261
 Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la renovación parcial de su Junta de gobierno y Patronato. 8261
 Otra ampliando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo para solicitar la inscripción de las Sociedades obreras y patronales en el Censo de Asociaciones, que está formando el Instituto de Reformas Sociales. 8261
 La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia haber prorrogado hasta el 22 del mes actual, a las cinco de su tarde, el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el examen previo y ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos. 8262
 Exposición y R. D. disponiendo que el artículo 6.º del Real Decreto de 14 de Octubre del año actual, relativo al pleno del Instituto de Reformas Sociales quede redactado en la forma que se publica. 8263
 Real orden disponiendo se encargue del Director general de Seguridad y Gobernadores civiles de las provincias la necesidad de facilitar la inscripción de las Mutualidades Escolares en el Registro de Asociaciones. 8263
 Otra ampliando hasta el día 14 del actual la fecha señalada en el apartado 5.º de la Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado para la elección de compromisarios en cada partido judicial, y hasta el día 21 del propio mes la de la elección en las capitales de las provincias. 8263
 Otra estableciendo sanciones por infracción de las disposiciones del Real decreto de 3 de Abril del año actual, referente a la jornada máxima de ocho horas. 8270
 Otra resolviendo un recurso interpuesto por el Colegio Farmacéutico de Cadiz contra acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, respecto a la aplicación de la ley de la jornada mercantil a las Farmacias. 8270
 Real orden circular a los Gobernadores civiles prorrogando el plazo señalado por el artículo 5.º del Real decreto de 25 de Noviembre de 1919 para la elección de Vocales efectivos y suplentes de las Comi-

siones mixtas creadas por dicho Real decreto hasta que se dicte el Reglamento para su aplicación, determinando el funcionamiento de las Comisiones mixtas de inquilinos y propietarios. 8271
 Real orden ampliando hasta el 15 de Enero el plazo para la resolución definitiva de las propuestas de excepción de la jornada de ocho horas. 8271

MINISTERIO DE INSTRUCCION

Pública y Bellas Artes

La Dirección general de Primera Enseñanza anuncia la provisión, entre Maestros Normales procedentes de la Sección de Letras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que se encuentren en expectativa de destino, de la plaza de Profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestros de Baleares. 8269

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden relativa a presupuestos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. 8264
 Otra disponiendo que por los Gobernadores civiles se vele por el mas exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, excitando el celo de los Inspectores provinciales y municipales de Higiene, y recomendando a dichos Gobernadores la mas estricta observancia de lo previsto en los artículos 83 al 94 del vigente Reglamento de Espizootias. 8269

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Real orden disponiendo que no se haran adjudicaciones de aceite proveniente de los depósitos, que distribuye este Departamento a precio de tasa, a los almacenistas y detallistas que al mismo tiempo sean exportadores de dicho caldo. 8260
 Exposición y R. D. creando en este Ministerio un organismo que se denominara «Tribunal Gubernativo», y disponiendo que su organización, competencia y modo de proceder se rijan por los preceptos que se publican. 8261
 Real orden relativa a declaraciones juradas que deben remitir todos los fabricantes y comerciantes del Reino, afectados por la Real orden de 8 del mes actual al Presidente del Comité de Pieles, Cueros y Calzado. 8261
 Otra relativa a concesión de prórroga para poder exportar a los concesionarios de permisos de exportación de aceite de oliva que no pudieron realizar las exportaciones en tiempo habil por causas de fuerza mayor. 8263
 Otra disponiendo continúe en vigor el flete de 150 pesetas para las importaciones de trigo que se realicen en buques que salgan de España en el mes actual requisados para la importación de dicho cereal. 8265

GOBIERNO CIVIL

Publica circular llamando la atención de los Sres. Alcaldes para el cumplimiento de la R. O. C. dictando reglas para la declaración de vacantes que hayan de ser sometidas a la próxima renovación bienal de Concejales. 8260
 Id. notas de Subsistencias llegadas a esta provincia en los va-

pores correos.— 8260, 8262, 8267, 8269 y 8272
 Hace público que habiendo solicitado D. Miguel Mulet ampliar una Central eléctrica que posee en Llubí, suprimir la de Muro e instalar una línea desde Llubí a Muro, señala un plazo de treinta días para reclamaciones. 8260
 Publica circular declarando extinguida la epizootia del «mal rojo» en el ganado porcino del término municipal de Maria de la Salud. 8260
 Hace público que no habiendo presentado los propietarios de los registros mineros que relaciona el Papel de Pagos al Estado correspondiente al registro de los títulos de propiedad, ha decretado la cancelación de sus respectivos expedientes. 8264
 Traslada un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en que le previene que si unos aviones franceses aterrizan en esta provincia no se les ponga dificultad alguna, lo cual participa a los Sres. Alcaldes y Guardia civil para su conocimiento y cumplimiento. 8265
 Hace público que habiendo renunciado los interesados los registros mineros que detalla, ha dispuesto la cancelación y feneamiento de sus respectivos expedientes. 8265
 Anuncia que instruido el oportuno expediente por la Superioridad con motivo de un recurso de alzada interpuesto por el vocal de la Junta municipal de ensanche de esta capital D. Jerónimo Massanet contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre atribuciones de los Vocales propietarios, lo pone en conocimiento de las partes interesadas a sus efectos. 8266
 Hace público que habiendo solicitado D. Luis Pascual Bauzá Gerente de la Sociedad Alumbrado por Gas sustituir los motores de explosión que debia colocar en la Central eléctrica que tiene concedida, por máquinas a vapor, señala un plazo de treinta días para reclamaciones. 8267
 Convoa a elección parcial a los electores del distrito de Ibiza para cubrir la vacante de Diputado provincial motivada por fallecimiento de D. Ignacio Riquer Llobet. 8268
 Publica circular dictando disposiciones para prevenir al Comercio, que a partir del día 1.º de Enero próximo se procederá por los funcionarios encargados de este servicio a la contrastación y comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar que usan en el comercio e industria. 8268
 Anuncia pública 2.ª subasta de las obras de acopio para conservación durante el año actual de los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Palma al Puerto de Andraitx y kilómetros 8 y 10 de la de Palma a Puerto Colom. 8268
 Convoa a la Excmo. Diputación provincial para el día 2 de Enero próximo con el fin de que proceda a la celebración de las sesiones correspondientes al primer periodo semestral. 8269
 Manifiesta haber presentado Don Bartolomé Fluxá Alemañy una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de San Lorenzo de Dezcadazar. 8269
 Publica relación de los locales de signados por las Juntas mu-

nicipales del Censo electoral, recibidas hasta la fecha, en las cuales habrán de verificarse cuantas elecciones tengan lugar durante el año 1920. 8269

JUNTA PROVINCIAL de Subsistencias

El Presidente traslada un telegrama del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, en que manifiesta el traslado a Barcelona del Inspector Sr. Bañares y que continúen los otros dos desempeñando el servicio hasta que se posesionen los que se nombren para sustituirles. 8267

GOBIERNO MILITAR DE MALLORCA

Traslada una R. O. por la cual quedará modificado el art. 326 de la ley de reclutamiento en el sentido que especifica. 8268

COMISION PROVINCIAL

Publica estados de gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.—8260, 8265 y 8272

Hace público que abierto el 30 de Noviembre próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó contener la cantidad de 1258'90 pesetas depositadas durante dicho mes. 8264

Publica notas de precios a que deberán abonarse a los Ayuntamientos los suministros facilitados durante los meses de Octubre y Noviembre últimos. 8264 y 8270

JUNTAS PROVINCIALES del Censo Electoral

El Presidente de la Sección de Menorca traslada una comunicación de la Junta Central en la que manifiesta se recuerde a las Juntas municipales que es el día 2 de Enero próximo la fecha en que debe hacerse la renovación bienal de las mismas y no antes como han realizado algunas Juntas resultando éstas nulas. 8260

DELEGACION ESPECIAL del Gobierno de S. M. en Menorca

Publica relación de las licencias de armas para cazar, armas en general y perros, concedidas durante el mes de Noviembre próximo pasado. 8263

COMISION PROVINCIAL de compras de trigo

Publica circular invitando a todos los molineros que deseen adquirir alguna partida de trigo del cargamento próximo a llegar lo soliciten dentro del plazo de tres días. 8261

DELEGACION DE HACIENDA

Publica varias prevenciones dictadas por la Inspección General de Hacienda referentes a precinto de máquinas para la industria en forma que inutilice su funcionamiento. 8269

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia el pago de la mensualidad corriente a la Clase pasiva. 8267

ADMN. DE CONTRIBUCIONES

Hace público que ignorándose quienes sean las personas que se hayan hecho cargo de las minas del difunto D. Mateo Bosch y Bosch enclavadas todas en el término de Andraitx, se les hace saber la obligación

que tienen de satisfacer antes del 31 del actual, el importe total del canou por superficie. 8261
Hace igual llamamiento para dicho pago a los concesionarios que relaciona, que no figuran en sus anteriores domicilios, 8265

Publica extensa circular previniendo a los Señores Administradores Depositarios de Mahón e Ibiza y Alcaldes de los pueblos de esta provincia que el día 1.º de Enero deberán dar principio a los trabajos para la confección de las matriculas que han de regir en el próximo año económico de 1920-21. 8268

ADMINISTRACION

de propiedades e impuestos

Publica extensa circular advirtiéndole a los Ayuntamientos el deber que tienen de observar los preceptos para recaudar el impuesto de consumos en el año económico de 1920-1921. 8265

Participa a los Ayuntamientos de Costitx, Esporlas, Ibiza y Mercadal que si en el plazo de cinco días no han remitido la certificación de Pagos del 2.º trimestre, impondrá al primero la multa de 17'50 ptas. y a los tres restantes la de 37'50 id. 8267

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia de apremio de primer grado contra algunos deudores en concepto de industrial, alumbrado, multas, derechos reales y utilidades del capital. 8261

Id. otra id. contra morosos en el pago de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del actual año económico de 1919-20. 8265

Id. otra id. contra los legitimarios de una finca situada en el término municipal de Maria. 8267

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Aduanas

Anuncia subasta para el día 18 de los corrientes para la venta de unos géneros que detalla. 8264

Id. dos id. para el día 22 de los id. de un laud nombrado «Ae-reoplano» tasado en 2300 pesetas y de otro laud nombrado «Joven Tomás» tasado en 6500 idem. 8265

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

El Ayuntamiento de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta durante los años 1920, 21 y 22 del suministro de libros, carpetas, impresos, papel, sobres y demas que necesite la Secretaria y dependencias municipales. 8260

El de Soller anuncia subasta para el arriendo de los derechos impuestos sobre ocupación de la via publica. 8260

Los de Santa Maria, Mercadal, San Juan Bautista, Ferrerías, Selva, Deyá, Andraitx, Maria de la Salud, Ciudadela, Santa Margarita, Escorca, San Luis y Muro anuncian tener expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1920 a 21,—8260, 8264, 8266, 8267, 8271 y 8272

Los de Santa Maria y Alaró, anuncian que fijadas las utilidades de cada uno de sus vecinos para el corriente ejercicio quedan expuestas al público a efectos de reclamación.—2261 y 8268

El de Villa-Carlos publica una tarifa acordada sobre los tejados que vierten el agua a la via pública, establecida para durante el ejercicio de 1920-21 8261

El de Palma dicta providencia

de primer grado de apremio contra D. Bartolomé Rubio Rullán por el concepto de «Agua a presión». 8262

El de San Luis anuncia de nuevo hallarse vacante el cargo de Farmacéutico de dicha localidad dotado con el haber anual de 417'50 ptas. 8262

Los de Andraitx, Campanet, Palma, Sóller, Capdepera, Ibiza, Villa-Carlos, San Luis, Pollensa, Binisalem, Mahón, Inca, Sineu, Calviá, Santa Eulalia del Rio, Santa Maria, Deyá, Escorca, Muntuirí, Valldemosa, Bañalbufar, Lloseta, Muro, Santa Eugenia, Petra, Alcudia, Santañy, Villafranca de Bonañy, Santa Margarita, La Puebla, Alayor, Felanitx, Ferrerías, Algaida, Estallenchs, Mercadal, Ciudadela, Artá, Maria de la Salud, Campos del Puerto, San Juan Bautista, San Lorenzo de Dezcadazar, Manacor, Formentera, San José, Puigpuñent, Esporlas, Lluchmayor, S. Antonio Abad, Santa Eulalia del Rio, Marratxi, Alaró, Sansellas, Son Servera, Selva, Llubi, Buger, San Juan, Porreras, Ibiza y Fornalutx, publican las vacantes ordinarias y extraordinarias de Concejales que han de ser sometidas a la próxima renovación bienal.—8262 y 8264 al 8269 y 8271

El de Marratxi anuncia subasta para arrendar por los años 1920, 1921 y primer trimestre de 1922 el arbitrio de Derechos de Plazas y Vías públicas de dicho municipio. 8263

El de Esporlas anuncia id. para contratar la construcción de los muros de cierre del nuevo Cementerio. 8263

El mismo anuncia id. para el arriendo de sus arbitrios desde 1.º Enero de 1920 a 31 Marzo de 1921. 8263

El de Sóller publica notas de gastos causados en las obras que ejecuta por administración. 8263

El de Artá publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto de 1918. 8263

La Alcaldia de Palma hace saber a los que aspiren al premio a la «Laboriosidad» instituido por D. Ricardo Roca deberán solicitarlo hasta el día 20 del mes en curso. 8264

El Ayuntamiento de Ciudadela hace público haber aprobado los pliegos de condiciones para la recaudación de sus arbitrios durante el 4.º trimestre de 1919-20 y año de 1920-21 y los precios de dichos arbitrios. 8264

El de Artá publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre del año 1918. 8264

El de Sineu anuncia subasta para el arriendo de sus arbitrios y sufraganeo Llorito para el primer trimestre natural de 1920 y los tres ejercicios económicos siguientes, bajo los tipos que menciona. 8265

El de Felanitx anuncia segunda subasta para la recaudación de los arbitrios, Matadero, Transporte de reses y Permisos para edificar. 8265

El de Santa Margarita anuncia subasta para el arriendo de sus arbitrios durante el primer trimestre del año natural 1920 y ejercicio económico de 1920-1921. 8266

El Lluchmayor anuncia terceras subastas para la recaudación de los arbitrios «Pescadería» y «Plaza» para el 4.º trimestre de 1919-20. 8266

El de Ciudadela hace público a sus efectos haber solicitado

D. José Camps Cavaller instalar dos motores eléctricos en la casa n.º 27 de la calle del Degollador. 8266

El de Campos del Puerto anuncia haber acordado el arriendo de sus arbitrios para durante el ejercicio de 1920-21. 8266

El de Calviá anuncia haber acordado contratar el servicio del alumbrado por medio de la electricidad y años 1920 a 1923 inclusivos. 8266

El de San José anuncia que formado el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto en ejercicio se halla expuesto al público a efectos de reclamación. 8266

El de Capdepera anuncia que el proyecto de reforma parcial de alineación de unas calles queda de manifiesto al público a sus efectos. 8266

La Alcaldia de Palma dicta providencia de primer grado de apremio contra morosos en el pago del arbitrio vinos, bebidas espirituosas y alcoholes. 8267

El Ayuntamiento de Santa Maria, hace público haber aprobado los pliegos de condiciones para las subastas de sus arbitrios. 8267

El de Algaida anuncia subasta para el arriendo de sus arbitrios durante el 4.º trimestre de 1919-20. 8267

El de Buñola anuncia lo mismo durante el primer trimestre del año natural 1920 y año económico 1920-21. 8267

El de Valldemosa hace público haber acordado contratar por subasta la construcción de todas las unidades de obras sin terminar. 8267

El de Sóller anuncia haber acordado someter a una información pública la instalación de un motor a gas pobre solicitado por los Sres. Mayol, Cortés y C.ª (S. en C.) 8267

El de Palma publica los números de las obligaciones del segundo sorteo del empréstito para abastecimiento de aguas, que corresponden ser amortizadas en 1.º de Enero próximo. 8268

El mismo anuncia segundas subastas de los arbitrios «Pescadería», «Puerta de San Antonio» y «Ocupación de la via pública». 8268

El de Alcudia publica la propuesta en terna de los padres y madres de familia que han de formar parte de la Junta local de instrucción primaria. 8269

El de Sóller anuncia tener expuestos al público el proyecto de presupuesto ordinario y la tarifa de arbitrios consignados en presupuesto formado para el ejercicio de 1920-21. 8270

El de Andraitx anuncia terceras subastas de sus arbitrios. 8271

Los de Ciudadela y Sóller publican aprobada en principio una tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto formado para el ejercicio de 1920-21. 8271

El de Lluchmayor hace público a sus efectos haber solicitado Bartolomé Romaguera Puigserver instalar un motor a gas pobre en una casa de la calle de Ramón Lull. 8271

Los de Inca y Santa Eulalia del Rio anuncian hallarse vacante la plaza de Médico titular de dichas poblaciones. 8271

El de Ferrerías anuncia haber formado la matricula industrial y de comercio para el próximo año 1920-21. 8272

La Alcaldia de Llubi hace público se halla detenida en el corral comun una oveja encontrada abandonada. 8272

JUNTAS MUNICIPALES

del Censo Electoral

Publican el resultado de los sorteos efectuados en las poblaciones que expresa para la designación de los Vocales y sus Suplentes que han de formar parte de dichas Juntas durante el bienio de 1920 y 1921. 8269
Los Presidentes que menciona anuncian como han quedado constituidas las Juntas que han de actuar durante el antedicho bienio. 8271

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Los Depositarios de los Ayuntamientos de Santafiy, Ibiza, Manacor, Esporlas, Montuiri, Sóller, Porreras, Felanitx y Llubi, publican la cuenta de caja correspondiente al primer trimestre de 1919-20.—8261 y 8262
Los de los Ayuntamientos de Palma, San Juan, Capdepera, Formentera, Maria de la Salud, Lloseta, Ferrerías, San Antonio Abad, Bugar, Muro, Valldemosa y Santa Eulalia del Rio, publican la id. de id. correspondiente al segundo trimestre de id.—8270, 8271 y 8272

TRIBUNAL DE CUENTAS

del Reino

El Ministro Jefe de la Sección 5.ª cita y emplaza a los herederos del Sr. Baron de las Arenas, Alcalde que fué de Mahón, para que se personen en dicho Tribunal, con el fin de recoger y contestar un pliego de reparos. 8266

AUDIENCIA TERRITORIAL

Traslada una circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado recordando a los Jueces municipales la obligación que tienen de comunicar a los Inspectores provinciales de Sanidad las defunciones que inscriban en los Registros civiles de su cargo. 8262
Anuncia que habiendo cesado por defunción el procurador Don Agustín Fuster Forteza, lo hace publico a efectos de devolución de la fianza que para ejercer el cargo tenia constituida. 8262
Publica el fallo de una sentencia dictada en veinticinco de Noviembre último, confirmando una apelada excepto en cuanto por ella se condena a D. Miguel A. Riera al pago de las costas del juicio, 8262
Hace público que el nombre y apellidos del Juez municipal suplente que ha de ejercer durante el próximo cuatrienio en el pueblo de Villafranca de Bonafiy son D. Juan Bauzá Perelló. 8266
Anuncia que habiendo fallecido el Juez municipal electo del pueblo de Fornalutx, los que aspiren a dicho cargo pueden presentar sus instancias dentro el termino de 30 dias. 8268
Publica los dias que ha señalado para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado durante el primer cuatrienio de mil novecientos veinte. 8268
Id. relación de las causas archivadas declaradas inútiles por la Junta de espurgo de dicha Audiencia. 8272

AUDIENCIA PROVINCIAL

Publica requisitoria por la cual cita, llama a emplaza a Juan Rotjer Amengual, procesado en causa sobre robo y hurto. 8265

TRIBUNAL PROVINCIAL

de lo Contencioso Administrativo

Hace saber que por parte de Don Miguel Ferrando Obrador se ha deducido recurso contra una resolución de la Excelentísima Diputación provincial, lo que hace público para que llegue a conocimiento de las partes interesadas a sus efectos, 8264

JUZGADOS

de primera Instancia e Instrucción

El de la Catedral por medio de cédula cita a Miguel Durán Quetglas para recibirle declaración en un sumario sobre corrupción. 8261
El de la Lonja dicta el auto recaído sobre cumplimiento de una sentencia recaída a solicitud de las hermanas D.ª Juana Ana y D.ª Francisca Martorell Sbert, sobre la retención de unas acciones de la Deuda del 4 por 100 interior. 8262
El de Mahón por medio de cédula emplaza por segunda vez a los herederos de D. Guillermo Alba Llorens y otros para que comparezcan en unos autos dentro el término de cinco dias. 8262
El de la Lonja cita a los quebrados D. Antonio Bonet Lliteras y D. Antonio Carrió Salas y a los acreedores que relaciona para la primera Junta, solicitada por la sociedad anónima Gispert y Gall domiciliada en Barcelona. 8263
El de la Catedral notifica el fallo de una sentencia a D. A. Bonabeau condenado al pago de una cantidad a D. Isidro Ripoll Gelabert. 8263
El de la Lonja por medio de cédula cita a D.ª Luisa Berio Rullan para que se presente en dicho Juzgado en término de tercero día. 8263
El de Inca emplaza por segunda vez a los herederos desconocidos de Juana M.ª Mestre Sastre para que se personen en unos autos dentro el plazo de cinco dias. 8264
El mismo por medio de cédula requiere de pago y cita de remate a los herederos desconocidos de Catalina Morro Solivellas para que efectuen dicho pago en el término de diez dias. 8264
El de la Catedral por medio de id. cita a varios individuos que menciona para prestar declaración como testigos en la causa que se sigue sobre estafa y hurtos contra el muchacho Juan Cabot Moll (a) Bergantet. 8265
El de la Lonja saca a pública subasta unos derechos embargados a D.ª Maria Colomar Sureda, sobre la Plaza de Torres de esta Ciudad. 8266
El de la Catedral por medio de cédula emplaza a los herederos desconocidos de D. Vicente Pujol para que dentro de doce dias comparezcan en unos autos. 8266
El mismo por medio de id. cita al dueño o dueños a quienes les fueron sustraídas unas prendas a fin de recibirles declaración. 8266
El de Mahón notifica una providencia a D.ª Catalina Mercadal Bagur de ignorado paradero. 8266
El de Inca cita, llama y emplaza a Bartolomé Rullán Mateu (a) des Guix procesado por rapto de la joven Margarita Llodrá Torrandell. 8267
El mismo por medio de cédula notifica a los herederos de Lo-

renzo Segui Boyeras el fallecimiento del procurador don Rafael Payeras Janer y le emplaza para que en el término de nueve dias nombren nuevo procurador que les represente en unos autos. 8267
El de la Lonja saca a pública subasta voluntaria una finca perteneciente por indiviso a los hermanos Enseñat Pujol. 8268
El de la Catedral por medio de cédula cita a Bartolomé Barceló (a) Chapeta para recibirle declaración en un sumario. 8268
El de la Lonja por medio de id. cita por segunda vez a doña Luisa Bério Rullan para que comparezca en dicho Juzgado dentro el plazo de tres dias hábiles. 8268
El de Mahón por medio de id. requiere a D. Juan Vidal Pegreí presente los títulos de propiedad de una finca que le fué embargada. 8268
El de la Catedral por medio de id. dá vista de una liquidación de costas a D. Rafael y don Francisco Picornell y Font y demás herederos desconocidos de D. Juan Picornell Marge. 8269
El de Mahón por medio de id. notifica el fallo de una sentencia a los demandados rebeldes D.ª Isabel Uhler Soler y otros que relaciona. 8269
El de la Catedral por medio de id. cita a una niña de unos 8 o 9 años llamada Rosita para recibirle declaración en un sumario sobre corrupción. 8270
El de Inca cita, llama y emplaza a los consortes Bartolomé Rullan Mateu (a) des Guix y Margarita Socias Crespi (a) Se Polleta, para hacerles una notificación y recibirles cierta declaración. 8271
El mismo cita, llama y emplaza a Melchor Sastre Sampol (a) Jineta, procesado en causa que se le sigue por estafas, para notificarle el auto de procesamiento y de prisión. 8272

JUZGADOS MUNICIPALES

El del distrito de la Lonja cita a D. Pedro Juan Ballester Vives o sus herederos para celebrar un juicio verbal promovido por el procurador del Señor Conde de Ayamans. 8260
El de Maria de la Salud cita a Bernardo Carbonell Mestre para celebrar un juicio verbal instado por D. Martin Riumbau Lazcano. 8262
El de Artá cita a Don Bartolomé Servera Blanes para el dia 22 del actual. 8267
El de San José cita a Vicente Torres Ribas para celebrar un juicio verbal instado por Don José Torres Colomar, Rusel, contra dicho Torres y su madre Maria Ribas Cardona. 8268
El de Mahón requiere a D. Juan Bautista Buero Pietta o sus herederos presenten los títulos de propiedad de unas porciones de fincas que le han sido embargadas. 8269

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la ciudad de Inca notifica el fallo de una sentencia a Antonio Mulet Martorell y le emplaza para que dentro cinco dias acuda a hacer uso de su derecho si le conviniere. 8264
El del pueblo de San José notifica el fallo de otra id. al demandado Vicente Torres Ribas de Ca'n Micaló, de ignorado paradero. 8266

SUBASTAS

En el despacho del Notario de Palma D. Rafael Togores ten-

drá lugar el dia 9 del actual la venta de la finca llamada Son Furió del término de Selva. 8260
En el mismo id. el dia 19 del id. tendrá lugar la venta de una porción de tierra y de una casa y corral sita en la villa de Campanet, cuyas fincas pertenecen a D. Juan Bennasar Andreu. 8265

COMANDANCIA DE MARINA

de Mallorca

Publica relación de los inscriptos que cumplen 21 años dentro del próximo de 1920 y que deben ser eliminados de todo alistamiento. 8263
Id. rectificado el apellido de uno de los antedichos inscriptos. 8269

COMANDANCIA DE INGENIEROS

de Menorca

Anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un varadero para las embarcaciones de la Jefatura de Transportes de Mahón. 8271

AYUDANTIAS DE MARINA

El Ayudante del distrito de Andraitx cita, llama y emplaza a Jaime Pujol Enseñat, Bartolomé Gomila Miquel y Juan Juan Covas para prestar declaración en el expediente de prófugo que se les instruye. 8272
El mismo llama a las personas que se consideren con derecho a un bocoy y un barril conteniendo aceite de oliva, extraídos en aguas de dicho distrito. 8272

GRUPO DE ESCUADRONES

de Mallorca

Anuncia subasta para el dia 30 del actual de un caballo de desecho del 5.º depósito de caballos sementales. 8269

COMANDANCIA EXENTA

de Carabineros de Baleares

Hace público quedan nulos unos nombramientos extraviados pertenecientes a los carabineros José Rubio Plaza y Pedro Vicancos Lopez. 8267

COMAND.ª DE LA GUARDIA CIVIL

Anuncia que necesitando arrendar un edificio para el servicio de la Guardia civil de caballería del puesto de Palma, invita a los propietarios de fincas enclavadas en las inmediaciones del punto denominado «Buenos Aires» presenten proposiciones. 8269

COMISARIAS DE GUERRA

El Jefe de Transportes militares de la plaza de Mahon anuncia se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos que relaciona. 8262
El Jefe Administrativo del Hospital de dicha Plaza anuncia lo mismo. 8262
El Jefe Administrativo del Hospital Militar de Palma anuncia lo mismo. 8267
El Jefe de propiedades del ramo de Guerra de esta isla invita a los propietarios de fincas sitas en las proximidades del muelle de esta capital, que quieran arrendarlas para almacén de viveres, presenten condiciones. 8269

PARQUES DE INTENDENCIA

El Jefe del Parque de la Plaza de Mahón anuncia concurso para la adquisición de los artículos que relaciona. 8264
El idem del Parque de la Plaza de Palma anuncia lo mismo. 8264

REQUISITORIAS

El Juez instructor de la Comandancia de artilleria de Mallorca D. Rafael Pons, cita a los reclutas no incorporados Bartolomé Bauzá Fayé, natural de Marsella y José Valcane-neras Vidal, natural de Alaró. 8261
El de la comandancia de Marina de esta provincia D. Guillermo Ferragut, cita al marinero Eloy Santos Martin, natural de Valencia, procesado por supuesto delito de exportación de un cargamento de patatas. 8261
El mismo cita a los marineros Argel Serra Fós y Vicente Fós Belenger, naturales del Cabañal, procesados por delito de contrabando. 8262
El del grupo de escuadrones de Mallorca D. Luis Gibert, cita al recluta Damián Bennisar Mayol, natural de Sóller. 8266
El del arsenal de Cartagena D. Emilio Pascual, cita a Marcos Veñy Torrens, natural de Palma, procesado por deserción. 8266

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Baleares

Hace saber a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachiller, se les conceden exámenes extraordinarios en la 2.ª quince- na del mes de Enero próximo. 8265

RECAUDADORES DE IMPUESTOS

El del Ayuntamiento de Palma dicta 2.º grado de apremio contra morosos en concepto sobre construcciones fúnebres, inspección, vigilancia y guarda de rótulos y decorados en los Cementerios de esta capital y años 1911 a 1918 inclusivos. 8262

RECAUDADORES EJECUTIVOS

de contribuciones e impuestos

El de la Hacienda en los pueblos de Santañy y Montuiri dictan providencia de 2.º grado de apremio contra morosos que relacionan en el pago de la contribución utilidades del capital. 8261
El de la id. en los pueblos de Ferrerías, Campos del Puerto y Felanitx, dictan igual providencia. 8262
El de la 1.ª zona de Palma requiere a D.ª Margarita Vallés Martí y D. Rafael Rosselló Vallés para que en el término de cinco días solventen unos débitos que menciona. 8262
El del Ayuntamiento de Sineu dicta providencia de primer grado de apremio contra contribuyentes morosos del reparto general. 8262
El de la Hacienda en los pueblos de Santañy, Porreras y Montuiri, dicta providencias de 2.º grado de apremio contra morosos que relaciona en el pago

de la contribución utilidades del capital. 8263
El auxiliar de la zona de Inca requiere a D. Antonio Beltrán Maura para que presente los títulos de propiedad de unas fincas que le han sido embargadas. 8264
El de la 2.ª zona de Palma anuncia subasta de unos bienes muebles embargados a D. Juan Arbona Frontera. 8265
El de la 1.ª zona de id. dicta providencias contra Bartolomé Vallés Arrom y otros deudores en concepto de rústica y urbana en la villa de Sansellas y La Puebla. 8266
El auxiliar de la zona de Inca anuncia subasta de una pieza de tierra embargada a D. Jaime Llopart Fornés. 8266
El mismo dicta providencia de 2.º grado de apremio contra morosos que relaciona en el pago de utilidades préstamos hipotecarios. 8266
El de la Hacienda en los pueblos de Santañy, Sineu y Muro dictan igual providencia contra morosos por urbana, utilidades capital y rústica.—8267 y 8268
El de la id. en los pueblos de Campos del Puerto, Montuiri, Porreras y Son Servera, dicta igual providencia contra morosos por los antedichos conceptos. 8270
El de la ciudad de Felanitx pu-

blica extensa relación de contribuyentes deudores por utilidades correspondientes a los años 1916, 1917 y 1918. 8270
El de la Hacienda en los pueblos de Montuiri, Campos del Puerto, Manacor, Porreras y Felanitx, dictan providencia de 2.º grado de apremio contra morosos por los conceptos de rústica y utilidades capital.—8271 y 8272

CAJA DE AHORROS y monte de Piedad de Baleares

Anuncia subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1918. 8263

COMPANIA de los FERROCARRILES de Mallorca

Anuncia que el día 22 del actual tendrá lugar el sorteo anual de las obligaciones del Ferrocarril de Palma a Santañy que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo. 8267

FERROCARRIL DE SOLLER

Anuncia que el día 31 del actual tendrá lugar el sorteo de las obligaciones emitidas los años 1911 y 1914. 8267

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA